

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MARÍA DANE 254003000381 Decreto de aprobación N.º 000252 del 12 de abril Reconocimiento de carácter oficial-Resolución N° 009558 de 19/11/2024 NIT 900121474-1	
--	--	--

PLAN INSTITUCIONAL DE USO Y APROPIACIÓN DE MEDIOS Y TECNOLOGÍAS
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MARIA ABREGO, NORTE DE SANTANDER

ÁREAS DE GESTIÓN	METAS	INDICADORES	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA	
					INICIA	TERMINA
GESTIÓN DIRECTIVA	Crear el equipo de gestión, apropiación y manejo de los medios y TICs en el Centro Educativo. Diseñar y ejecutar el plan de acción del equipo de gestión, apropiación y manejo de los medios y TICs y socializarlo con la comunidad educativa. Incluir el uso de las TICs en los diferentes procesos institucionales como PEI, SIEE y demás que permitan mejorar el proceso de enseñanza.	Incentivar a cada uno de los integrantes de la comunidad educativa de la Institución en la importancia del manejo de las TICs en los procesos educativos. Apropiarse del uso de las TICs en el desarrollo curricular institucional y de las diferentes gestiones, mediante el diseño de un plan de gestión curricular	Poner en marcha el equipo de gestión, apropiación y manejo de los medios y TICs en pro de un mejor aprovechamiento de los recursos existentes en la institución. Incorporar en el PEI, SIEE, Mallas Curriculares, planes de área, proyectos pedagógicos de aula y demás procesos institucionales, las estrategias orientadas a la implementación de las TICs en el trabajo pedagógico	Director Equipo de calidad y de gestión	06/02/2025	14/11/2025



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MARÍA
DANE 254003000381

Decreto de aprobación N.º 000252 del 12 de abril
Reconocimiento de carácter oficial-Resolución Nº 009558 de 19/11/2024
NIT 900121474-1



**GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Dotar de herramientas tecnológicas a los docentes para un mejor desarrollo de sus procesos educativos en cada una de las asignaturas impartidas en la Institución.

Lograr la adecuación y mejoramiento de la señal de conectividad de la red inalámbrica a mediante la gestión de punto de conexión de internet satelital en las sedes educativas rurales aprovechamiento de las herramientas tecnológicas.

Gestionar recursos para el fortalecimiento de los medios tecnológicos existentes en la institución educativa.

Asignar presupuesto para la implementación de las TICs en cada una de las aulas de formación de la Institución.

Dotación de las aulas de la institución y sedes vinculadas a la misma, con herramientas digitales para fortalecer el uso de las TICs.

Diseñar ambientes de aprendizaje dentro y fuera de la Institución, con herramientas digitales para apoyar los procesos de formación de los estudiantes.

**Director
Concejo
Directivo**

06/02/2025

22/10/2025



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MARÍA
DANE 254003000381

Decreto de aprobación N.º 000252 del 12 de abril
Reconocimiento de carácter oficial-Resolución N° 009558 de 19/11/2024
NIT 900121474-1



**GESTIÓN
PEDAGÓGICA**

Incorporar los medios y herramientas TICs a los diferentes procesos académicos, sociales, culturales, deportivos y demás actividades, realizados por los docentes y estudiantes en el C.E.R. La María.

Incorporar diferentes herramientas TICs a las actividades académicas por parte de los docentes para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en los estudiantes y que se vean reflejados en las diferentes pruebas internas y externas de rendimiento académico.

Implementar el uso de los medios y TICs en los procesos pedagógicos de aprendizaje de cada una de las áreas pedagógicas e formación integral.

Jornadas de capacitación en manejos de medios tecnológicos y asesorías en diseño metodológicos y herramientas didácticas.

Diseñar y ejecutar el plan de acción del equipo de gestión.

Medios y TICs y socializarlo con la comunidad educativa para evaluación y retroalimentación.

Director
Equipo de
calidad y de
gestión

Planta
Docente.

06/02/2025

14/11/2025



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MARÍA
DANE 254003000381

Decreto de aprobación N.º 000252 del 12 de abril
Reconocimiento de carácter oficial-Resolución N.º 009558 de 19/11/2024
NIT 900121474-1



**GESTIÓN
COMUNITARIA**

Vincular a toda la comunidad educativa al buen uso de las herramientas TICS a través de charlas, capacitaciones y otros procesos educativos desarrollados en la Institución.

Dar a conocer la importancia del uso de la TICS en el desarrollo integral de los estudiantes.

Sensibilizar y orientar a la comunidad educativa en el manejo de los medios y TICS que estén a nuestro alcance sobre el manejo y buen uso de los mismos.

Invitar y convocar a padres de familia, estudiantes y comunidad educativa a que asistan y participen de las formaciones en TICS que se programen en el Centro Educativo y el municipio.

Participación de padres de familia y estudiantes en el desarrollo, actualización y Mantenimiento de medios para mantener informada a toda la

Director

Docentes

Equipo de
gestión de las
TICS

Estudiantes

10/02/2025

14/11/2025